

CRONICA UNIVERSITARIA



ZENON MARTINEZ

24 de junio de 1857 - 26 de abril de 1944

FALLECIMIENTO DEL EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE, PROF. DR. ZENON MARTINEZ

La ciudad de Santa Fe fué hondamente conmovida con la noticia del fallecimiento de don Zenón Martínez, producido el 26 de Abril de 1944. La adhesión al duelo de los poderes públicos y las expresivas manifestaciones de pesar de las instituciones más representativas en el orden cultural, pusieron de relieve la trascendente significación de esta noble figura en el ambiente santafecino. En el primer aniversario de su muerte, la Universidad del Litoral, a iniciativa de su ex discípulo y actual profesor, Dr. Alberto J. Molinas, publicó un volumen de homenaje a su memoria, fiel trasunto de la cálida admiración al catedrático y rector de la antigua Universidad provincial.

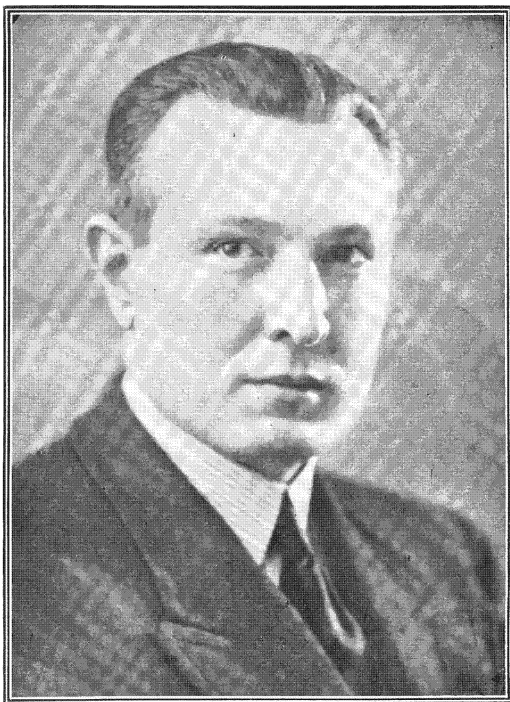
En su larga vida de incansable trabajador se destaca con caracteres inconfundibles su obra útil y fecunda de legislador, juez y maestro. Don Zenón Martínez sirvió a la colectividad con austera sencillez republicana. Penetrado del destino de la patria y de la sabiduría de sus instituciones democráticas, luchó por el respeto de la ley fundamental, y animado del fervor de un maestro auténtico, se preocupó seriamente por la educación política del pueblo. Este hombre afable enseñó con el ejemplo de su vida, transcurrida sin estrépito y sin impacencias perturbadoras. Era realmente un estudioso cuya probidad inspiraba a todos respeto y cuya insaciable curiosidad intelectual atraía la simpatía de los jóvenes, suscitándoles nobles inquietudes por la sinceridad de sus convicciones doctrinarias y su culto acendrado por el imperio del derecho y la justicia.

Durante más de dos décadas explicó a varias generaciones de estudiantes con sobriedad y raro dominio de la materia las instituciones jurídicas creadas por el genio romano. Su saber no se limitaba, por cierto, al derecho privado, sino que también demostraba en sus lecciones y escritos sólidos conocimientos del derecho público.

Estaba familiarizado con los constitucionalistas americanos cuyas enseñanzas recordaba a menudo para esclarecer las bases de nuestro régimen político. Buen latinista leía a los autores de la antigüedad clásica en su lengua original. Su cultura humanista, tanto como la bondad de su corazón y la dulzura de su carácter, le daban a su espíritu una fraternal tolerancia para comprender los inevitables conflictos de los hombres y para buscar siempre la solución justa sin intransigencias estériles.

Se educó en el colegio de la Inmaculada. Hizo sus estudios de derecho en la Facultad de Córdoba. En esa ciudad ejerció la profesión abriendo estudio con el Dr. Julio Deheza. A los pocos años de egresado había adquirido merecida fama de jurista. Volvió a esta provincia, ocupando en 1885 un juzgado del crimen en Rosario. Al año siguiente pasó a Santa Fe a desempeñar un juzgado en lo civil. Constituyente en la asamblea de 1890 que reformó el estatuto local, se señaló a la consideración pública por sus discursos brillantes y enjundiosos. Le tocó informar sobre las reformas introducidas al régimen municipal y sus agudas observaciones tienen aún hoy valor de actualidad. De 1890 a 1893 fué diputado y senador por el departamento La Capital. Posteriormente fué designado ministro de la antigua Suprema Corte de la provincia, y disuelta ésta con la constitución de 1900, continuó como vocal del Superior Tribunal hasta fines de 1912, año en que se acogió a la jubilación. Paralelamente a sus funciones de magistrado ejerció una acción monitora desde su cátedra de derecho romano. Fué, además, decano, académico y rector en varios períodos de la vieja Universidad.

En 1890, por encargo del gobernador Gálvez, conjuntamente con los Dres. José Galiano y Manuel Beretervide, introdujo sustanciales reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial que elaborara Isaías Gil, en 1887. La legislatura las aprobó el 15 de diciembre de 1890. Por iniciativa del gobernador don Luciano Leiva, también integró con los Dres. Luis Blanco, Simeón S. Aliaga y Manuel R. Morón, la comisión que redactó el código de procedimientos en lo criminal, sancionado en 1895 y que todavía rige en la provincia. En 1906 fué comisionado por el gobernador Echagüe, juntamente con el Dr. Luis Blanco, para proyectar una reforma general de las leyes procesales. En pocos meses la comisión dió término a su tarea promoviendo reformas de verdadera significación y progreso en todo lo relativo al enjuiciamiento. El P. E. hizo suyo el proyecto y lo envió a la legislatura, sin que más tarde ésta lo sancionara. En todos estos diversos trabajos se advierte no sólo sus vastos conocimientos de la ciencia jurídica, sino también la pasión



AUGUSTO MORISOT

20 de abril de 1894 - 21 de enero de 1944

del Dr. Martínez por dotar a la Justicia de instrumentos legales adecuados para el fiel cumplimiento de sus altos fines.

Como juez su labor en los tribunales locales ha sido también la de un orientador. Sus sentencias concisas y sabias resumían en síntesis admirables su claro sentido del derecho y su conocimiento profundo de nuestras instituciones públicas y privadas, las cuales tenían en él a un intérprete seguro y dúctil. En no pocas ocasiones sus fallos señalaron rumbos a la jurisprudencia. Apartado de la judicatura continuó su acción magistral en la cátedra, y cuando años más tarde hubo de retirarse de la Facultad, su magisterio se prolongó en el libro, en las colaboraciones periodísticas y en los consejos a magistrados y profesionales. Su espíritu profundamente cristiano estaba impregnado de cordial y humana comprensión. Sus opiniones, que eran el fruto de serios razonamientos, no le impedían reconocer que otros no las participaran guiados por la misma ansia, no siempre satisfecha, de hallar la verdad. Gravitó así poderosamente en la justicia y en la enseñanza superior de la provincia por su integridad moral, la amplitud de su espíritu y su luminosa inteligencia. Era por eso una mente liberal en la más noble y pura acepción del vocablo. Sus emocionadas palabras con que saludaba la llegada de la nueva Universidad desde su cargo de rector compendian la hermosa lección de su vida: "Que venga cuanto antes la Universidad Nacional de Santa Fe, la Universidad grande que desde hace veintinueve años estamos esperando; que venga y encuentre la Universidad democrática, la Universidad modernísima y libérrima, abierta a todas las enseñanzas como siempre lo estuvo, donde todos, alumnos y maestros puedan enseñar y aprender en santa libertad, y donde no se pida a nadie cuenta de sus ideas, ni se mire un adversario en el que profesa contrarias opiniones". El Dr. Martínez había nacido en Córdoba el 24 de Junio de 1857.

FALLECIMIENTO DEL EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL, PROFESOR Dr. AUGUSTO MORISOT

Cuando nada permitía presentirlo, pues llevaba con lozana juventud y optimismo sus cincuenta años, se extinguió súbitamente la vida de Augusto Morisot, figura de singular relieve en los círculos universitarios, del foro y de la política.

Hombre profundamente idealista y generoso, consagró toda su vida a la docencia superior. No era la suya la fría cátedra del profesor adocenado que ejerce el oficio de enseñar. Su palabra cálida

y persuasivamente elocuente, tenía un acento didáctico y oratorio a la vez. Expositor claro y preciso, sus lecciones de derecho penal — materia que profesaba con raro dominio— habrán de perdurar en el recuerdo de las generaciones estudiantiles.

Alcanzó así, especialmente entre la juventud estudiosa, un indisputable y legítimo ascendiente intelectual. La exquisita simpatía de su trato, su espíritu ecuaníme, la bondad de su carácter y las condiciones de su inteligencia ágil y brillante, le conquistaron un bien merecido prestigio dentro y fuera de la Universidad.

Algunos pretendieron ver la causa de la adhesión y simpatía estudiantil hacia este eximio profesor en una supuesta política de concesiones y favores reñida con la dignidad de la cátedra.

La verdad es que Augusto Morisot —a diferencia de otros colegas “muchachistas” que buscan por el recurso fácil de la indulgencia y magnanimidad lo que no pueden obtener por la gravitación de su propia jerarquía— fué siempre un profesor que se destacó, precisamente, por su inflexible rigorismo y severidad en los exámenes. En esta modalidad de su conducta, que nadie puede honestamente desconocer, estribaba el fundamento del respeto y consideración de que gozó entre los muchos que fueron sus discípulos.

Como estudiante fué actor y líder del movimiento reformista que sacudió a la universidad argentina en 1918. Poco más tarde, desde las altas funciones de decano —cargo para el que fué elegido durante tres veces— y de rector, le tocó aplicar y defender la vigencia de los principios doctrinarios que inspiraron la heroica cruzada renovadora. Lo hizo siempre con pasión ardorosa, con lealtad, con devoción sincera y profunda, aún en las horas difíciles en que muchos claudicaron por egoísmo, interés o cobardía.

A esa noble causa universitaria dió mucho de sí mismo, limpia y generosamente, con aquella entrega espiritual con que lo hicieron Saúl A. Taborda, Deodoro Roca, Angel S. Caballero Martín... Como es natural, a veces cometió errores y se dejó dominar por los impulsos de su temperamento vehemente y combativo. Pero fué siempre un espíritu alto, un hombre bueno, de alma inquieta y fecunda.

El precio de su conducta —tributo muy caro— fué su propia vida. El odio sectario y las más bajas pasiones hallaron en él un cebo magnífico para desahogar su veneno y su venganza. Sus enemigos quisieron manchar su reputación y urdieron para ello un acto burdo y nefando cuyas huellas acusadoras patentizan, con impúdica crueldad, los rasgos morbosos de sus ejecutores y cómplices.

Fervoroso democrata, la política fué para Augusto Morisot, antes que una empresa de comité o un fenómeno de la muchedum-

bre, una actividad superior de la inteligencia. Y no porque tuviese de la misma un concepto aristocrático y rehuyera sus menesteres ingratos y fatigosos. Su actuación firme al servicio de un partido popular —el demócrata progresista— desde los días iniciales y promisorios de su juventud hasta los turbulentos y dramáticos de estos últimos años, demostró que el estudioso y el universitario no se substraía a los imperativos y responsabilidades de la vida pública.

Su magisterio fué esencialmente oral y la obra escrita que deja no es numerosa. Indudablemente los azares de la vida —fué una cuerda muy sensible— contribuyeron a malograrlo un poco. Le sobraba inteligencia; tal vez le faltó voluntad...

El doctor Augusto Morisot había nacido en Mercedes, San Luis, el 20 de abril de 1894.

ASUNCION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POR EL DOCTOR JOSUÉ GOLLAN (H)

El día 7 de abril se realizó en el paraninfo de la Universidad el acto de la asunción al cargo de Rector por el doctor Josué Gollan (h), electo por unanimidad en la asamblea de consejeros, y simultáneamente la ceremonia anual de inauguración del año lectivo.

Asistieron las autoridades de las Facultades e institutos anexos, profesores, alumnos y un numeroso público que colmaba la capacidad del paraninfo.

En tal oportunidad pronunciaron discursos el Vicerrector en ejercicio del Rectorado, ingeniero Cortés Pla, y el rector electo doctor Josué Gollan (h). En otras páginas de este mismo número se publican dichos discursos.

PRONUNCIAMIENTO DE REFIRMACION DEMOCRATICA

El Consejo Superior de la Universidad, en su sesión del mes del 19 de mayo, dictó una resolución estableciendo un pronunciamiento de refirmación democrática, que dice así:

“Considerando que la conmemoración de la revolución emancipadora de 1810 y de la promulgación de la Constitución Nacional, es oportunidad propicia para iniciar una cruzada de refirmación democrática, tendiente a unificar espiritualmente al país en base a los principios fundamentales de la nacionalidad, el H. Consejo Superior, resuelve: Ar. 1º En los actos que se celebren en los establecimientos dependientes

de la Universidad Nacional del Litoral, en ocasión de las próximas fiestas mayas y, en lo sucesivo, en toda oportunidad que sea propicia, la autoridad de la casa (Rector, Decano o Director) requerirá a los alumnos el siguiente voto: *“Refirmáis vuestra adhesión al ideario de mocrático de Mayo y a la Constitución Nacional y os declaráis dispuestos a defenderlos? —Sí— Sólo así seréis dignos de llamarnos argentinos”*. Art. 2º — Comuníquese, regístrese, etc.

En la misma sesión el Rector tomó dicho juramento a los miembros del cuerpo, que lo prestaron puestos de pié. Posteriormente, en todos los actos y en los distintos institutos de la Universidad, se tomó el juramento a los asistentes.

CELEBRACIONES PATRIOTICAS EN LA UNIVERSIDAD

El 125º aniversario de la Revolución de Mayo y el 92º de la promulgación de la Constitución Nacional fueron celebrados en la Universidad, por disposición del rectorado, con actos que se efectuaron en el Paraninfo además de las ceremonias realizadas independientemente por los institutos de enseñanza.

El día 23 de mayo, organizado por el Instituto de investigaciones jurídico-políticas, se llevó a cabo con asistencia de numeroso público un acto académico conmemorando la promulgación de la Constitución Nacional, desarrollándose el siguiente programa:

- 1.— Himno nacional, cantado por el coro de la Escuela Industrial.
- 2.— Discurso de apertura por el Presidente del Instituto, doctor Nicanor Molinas.
- 3.— Exposición del plan de investigación del Instituto sobre las fuentes y la historia interna de la Constitución de 1853, con lectura de algunos documentos inéditos sobre el Congreso de Santa Fe, por el Director de investigación, profesor Salvador M. Dana Montaña.
- 4.— Disertación sobre la libertad, por el miembro del Instituto, profesor Dr. Juvenal Machado Doncel.
- 5.— Himno a la Constitución Nacional, por el coro de la Escuela Industrial.

El día 6 de junio se realizó un recital de canto y piano en adhesión a los actos celebratorios del 125º aniversario de la Revolución de Mayo, con el concurso de la cancionista señorita Clara Oyuela, del teatro Colón de Buenos Aires, y del pianista señor Carlos Guastavino, quienes interpretaron un conjunto de obras de este último ante una concurrencia numerosa que los premió con sus aplausos.

RECITAL DE CANTO POR EL BARITONO FREDERICK FULLER

Una nota artística de calidad fué ofrecida en el paraninfo de la Universidad, el 25 de abril pasado, por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe y el Instituto Social, con el concurso del baritono Frederick Fuller.

Ante una calificada concurrencia el mencionado artista interpretó un conjunto de composiciones de su selecto repertorio, conquistando en todos los casos el aplauso del auditorio.

ACTO DE CLAUSURA DE LAS PRIMERAS JORNADAS REFORMISTAS

El 16 de junio pasado, con motivo de la clausura de las Primeras Jornadas Reformistas que se realizaron en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, organizadas por la Federación Universitaria Argentina, se efectuó en el paraninfo de la Universidad un acto que congregó a las numerosas delegaciones que intervinieron en las deliberaciones y a gran cantidad de público, especialmente profesores, alumnos y ex alumnos.

En tal oportunidad, luego de entonarse el Himno nacional y La Marsellesa, pronunciaron discursos el rector de la universidad, doctor Josué Gollan (h); el vicerrector, ingeniero Cortés Pla; el ex profesor de la Universidad de La Plata, doctor Carlos Sánchez Viamonte; el secretario del Colegio Libre de Estudios Superiores, señor Luis Reissig y los delegados estudiantiles ante el Consejo Superior de la Universidad, señores José Traverso y Samuel Gorbán.

ACTO DE HOMENAJE A FRANCIA

El 15 de junio pasado se realizó en el Paraninfo de la Universidad un acto organizado por el Instituto Social en colaboración con las Sociedades Francesas de Santa Fe, con motivo de la visita del miembro de la Embajada francesa presidida por el doctor Pasteur Valery Radot, capitán Pierre Gabard.

Durante el mismo y ante un auditorio numeroso, el capitán Ga-

bard pronunció una conferencia sobre el tema "Bir Hakein y la epopeya de la Francia combatiente", siendo presentado por el Rector de la Universidad doctor Josué Gollan (h), quien en tal oportunidad pronunció un discurso rindiendo homenaje a Francia.

El espectáculo finalizó con la exhibición de una película cinematográfica relacionada con la organización de la resistencia francesa a las tropas alemanas de ocupación.

He aquí las palabras del doctor Gollan:

"La grata resonancia que en toda la República han tenido las palabras de los miembros de la "Misión extraordinaria francesa" hace innecesaria toda presentación.

Al ingeniero Capitán Pierre Gabard, que hoy tenemos el placer de contar entre nosotros, todos le conocemos a través de su brillante actuación de combatiente, que empieza con la formación de las primeras unidades del ejército de la reconquista y culmina con la toma de París. Lo sabemos organizador eficaz, un héroe y un "compañero de la liberación" del General de Gaulle.

¡Ante embajador tan digno esta Universidad tributa a la "Francia inmortal" su sincero homenaje de admiración y gratitud!

De admiración y gratitud, porque para el mundo civilizado Francia significa defensa de la dignidad humana; exaltación del hombre sobre el Estado; cultura como fruto de la inteligencia libre; conocimiento justificado en sí mismo, sin otro objeto que su crecimiento indefinido.

Porque Francia es sinónimo de libertad y cultura, de espiritualidad y creación.

El nazismo no podía tener un enemigo mayor que esta Francia de la cultura y de la libertad. Por eso se propuso destruirla, y destruir a su espíritu; y como el alma de Francia está en todas partes, hubo de atacar al mundo entero.

Sabía el enemigo de la libertad —bien organizado para la agresión— que no le sería difícil derrotar, esta vez, a los ejércitos de Francia, arrasar sus ciudades, saquear sus almacenes, bibliotecas y museos. Era cuestión de armas y métodos violentos, y para eso estaba bien pertrechado y ejercitado. Lo difícil y lo más importante, era destruir el alma de Francia. Pensó poder lograrlo si obraba con astucia, método y perseverancia. No bien ocupado el país y contando con una minoría colaboracionista, —franceses sin espíritu francés—, empezó a poner en práctica su diabólico plan: amabilidad en el trato para engañar y atraer; crítica a los defectos del régimen caído y promesas, para convencer; advertencias solemnes para atemorizar. Pero pronto pudo ver que el premeditado plan fracasaba.

Recurrió entonces a la violencia. Mas con ella, lejos de atemorizar, desató el odio latente. La violencia nazi agudizó el ingenio francés, fortaleció la decisión de resistir y perfeccionó la organización clandestina.

El ingenio latino se aprestó a vencer, una vez más, a la tenacidad del enemigo, armado de brutales métodos para la opresión y de potente maquinaria para destruir.

Hasta los niños y los ancianos se armaron; y nada pudo contra el ejército clandestino que formaron; ni la vigilancia severa de la Gestapo, ni las torturas de los campos de concentración, ni las deportaciones, ni los fusilamientos en masa. El arma invencible de la inteligencia — que es arma muy francesa — actuó con la eficacia que le es propia. Junto a los maquis y a los hombres de ciencia, conspiraron los hombres de letras. Ellos escribieron a la vista del opresor “ocultando armas bajo elegías”. Escribieron en las sombras de la media noche, hojas y cuadernos clandestinos (“Les cahiers du silence” “Les éditions de Minuit”) Escribieron hasta callando”.

CONFERENCIA DE SIR EUGEN MILLINGTON DRAKE

El agregado cultural de la Embajada inglesa en nuestro país, sir Eugen Millington Drake, invitado por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, filial Santa Fe, pronunció en el paraninfo de la Universidad una conferencia sobre el tema “Sonetos de la edad de oro de la poesía inglesa”, ante una calificada concurrencia.

El acto se efectuó, con la cooperación del Instituto Social, el 11 de junio pasado, presentando al conferenciante el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor Salvador M. Dana Montaña.

ADHESION DE LA UNIVERSIDAD AL HOMENAJE A FRANKLIN D. ROOSEVELT

En la sesión celebrada por el H. Consejo Superior el 21 de abril de este año, el rector doctor Josué Gollan (h.) recordó la personalidad del ex Presidente de los EE. UU. de Norteamérica, Franklin D. Roosevelt, pronunciando las siguientes palabras:

“Ante todo, séame permitido evocar la memoria del gran ciudadano de las democracias del mundo, Franklin Delano Roosevelt, cuya muerte ha conmovido fuertemente el sentimiento de millones de

hombres. Es que el eminente estadista desaparecido iluminó el escenario del mundo con los fulgores de su magnífica personalidad, puesta incondicionalmente al servicio de la más grande de las causas: la de la libertad y dignidad humana, y su muerte acaece cuando llega a su término el tremendo conflicto bélico, haciendo posible arribar al objetivo principal de sus afanes: la paz, cuya consolidación entre las naciones esperaba alcanzar sobre una base jurídica y de inteligencia en todos los órdenes. Roosevelt conquistó la simpatía de todos los hombres libres en todas las latitudes de la tierra; se le respetaba por la sinceridad de sus convicciones democráticas, a la vez que por la firmeza con que las defendía. A su gran visión de estadista unía un alma de apóstol que lo llevó a luchar decididamente, en todos los terrenos, contra las fuerzas de la opresión. Supo Roosevelt enfrentar y contribuir eficazmente a vencer a las fuerzas del mal que, orgullosas y arrogantes, desoyeron los llamados de paz y las proposiciones que él mismo hiciera a los dictadores en 1939 para resolver, por medios pacíficos, los problemas planteados. No pudo evitar el conflicto y, obligado su país a participar en la contienda, supo armar ejércitos potentes, movilizándolo todos los recursos de los Estados Unidos, su gran poder técnico y de organización, y el idealismo grande de sus conciudadanos, convirtiéndolo en guerreros indomables a pacíficos trabajadores. Supo mantener su ejemplar entereza frente a los más grandes reveses de la guerra y ante las innumerables dificultades de orden interno de su país; y supo también inculcar a su pueblo una convicción antiimperialista y convertir la indiferencia hacia otros pueblos, que caracterizaba a la generalidad de los norteamericanos, en vivo interés por conocer la cultura de las naciones hermanas del continente. Con clara visión del destino de América, propendió al acercamiento de los pueblos, procurando su mutua comprensión. A él se debe la "política de buena vecindad", que significa la iniciación de un nuevo y fecundo período en las relaciones interamericanas. No le veremos participar en persona en la árdua tarea de consolidar la paz en el mundo, pero su fe, su esperanza, sus directivas para alcanzarla, seguirán influyendo, porque la fuerza de su gran sinceridad y rara clarividencia supo inculcarlas hondamente en el espíritu de todos los hombres de buena voluntad. Señores consejeros: en homenaje a su memoria os invito a poner de pie y observar un instante de silencio".

Todos los asistentes al acto, puestos de pie, tributaron el homenaje solicitado para el gran estadista desaparecido.